villa de como estuvieron y dieron e de y dello y alla pusieron sobre puesto
de los otros dos oficiales del dicho concejo medio como alla recibiera
del dicho estuvieron fecho de ordenaron e mandaron al gallego su jurado clavaro
y de los sobre dichos mayales fueron e por ante dos dia
de juntos alla estudiesen dos fueron y vamos ados del fecho recibido e
cuenta

Y de y luego el dicho concejo presente jayme medrel e ferrando de la vega
oficial e fernando ruiz e juan sanchez de mosquera e loys molino e juan
fernandez de villa de e ferrando e fernando yanez e por ellos apreciadores
por el almagral e ample de montagudo e dieron e ellos apre
ciaron el dicho almagral e ample e ellos por noche del concejo
aya apreciado en fecho tanto e a sus compañeros por la dicha
ample y en cantidad e dicha de la guysa e mandaron el dicho fecho
tanto lo aya ganado fecho de otro y en el dicho almagral en
cuanto por e tal se pudiese sogueo e se pudiese pagar segund e
en los otros condiciones del dicho apreciamiento se contiene por e
visto por ellos les pudiesen fecho dello pelago por el dicho conce
jo fuese sobre ello lo e entendiran e copia el dicho concejo
e oficiales e otros buenos visto e cuido lo e dicho es dieron
e les plaga e ellos sobre dichos otros buenos fueron alla a lo por
e visto por ellos les fueron pelago por e el dicho concejo fue
yese sobre ello e ello e dijese con dicho de y juan medre
jon al gallego su jurado clavaro e juntos los dichos otros buenos
oyese de y de el dicho almagral e les hace de comer e la
costa e fuese el fecho recibido e cuenta